



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 305.16
22 ABR 2016
Salta,
EXPTE. N° 6.358/15

VISTO : La Res. DECECO N° 1181/15, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura ECONOMIA III-** carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2.003), de Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Las consultas efectuadas a los Señores Miembros del Jurado

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE :**

ARTICULO 1º- FIJAR para el día 01.06.16 a horas 10:00, la realización del sorteo de tema sobre el que versará la clase oral pública para cubrir un **(1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple para la asignatura ECONOMIA III-** carrera de Licenciatura en Administración (Plan de estudios 2.003), de Sede Sur Metán- Rosario de la Frontera.

ARTICULO 2º- FIJAR para el día 03.06.16 a horas 10:00 la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso que se hace referencia en el artículo anterior.

ARTICULO 3º- DETERMINAR que el día 03.06.16, a horas 10:00 se realizarán las entrevistas y las pruebas de oposición del concurso mencionado en el Art. 1º.-

ARTICULO 4º- HAGASE saber a los Miembros del Jurado, a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ah

Allicioni
Cra. A. UCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Antonio Fernández Fernández
Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa